

LA HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS COMO GENERO: ORDEN Y GÉNESIS LITERARIA DE LA OBRA DE ACOSTA

Fermin del Pino Díaz
CSIC, Madrid

El texto de mi ponencia se refiere a un tema literario, lo que es comprensible en un contexto como el presente en que predominan los profesores de literatura. De alguna manera, todos los intelectuales pertenecemos al gremio literario, incluso los antropólogos. No hemos tenido que esperar a Hayden White para convencernos de que nuestros textos contienen un 'discurso', como los históricos lo tienen finalmente; y hace tiempo que los antropólogos postmodernos describen su tarea de describir culturas como "poética" o 'retórica' (Clifford-Marcus, 1986). El propio trabajo de campo -y no solamente la escritura personal de monografías, que le sucede- ha sido definido metafóricamente como la lectura de un palimpsesto difícil (Geertz, 1992), en lo que tiene de 'interpretación de otras culturas'.

Yo mismo concibo, dentro del campo de la Etnohistoria americana y la Historia hispana de la Antropología en que me muevo hace tiempo con las crónicas de Indias, que mi tarea fundamental ahora es ofrecer ediciones críticas de las mismas, y no sólo usarlas como cantera de datos para mi verdadera tarea, interpretar las culturas americanas del antiguo Perú. Antes de usarlas personalmente creo que, como tarea profesional prioritaria, debo 'establecer' el texto con todo detalle y riqueza informativa, como salió de las manos del autor: así es como las podré usar bien no solamente yo, en una labor de historia intelectual, sino toda la colectividad americanista a que pertenezco, y con fines diversos (Del Pino, 1985, 1997).

El autor al que he dedicado una atención más continuada es al jesuita P. Acosta, cuya historia indiana y previo tratado misional colocaron al Perú en un rôle, cultural y ecológico, de trascendencia mundial. Esa trascendencia se debe en parte tanto a la propia personalidad del autor -cuya obra histórica fue muy difundida y debatida, por gentes de gran curiosidad como Laet, Grotius, Linschotten, Locke, W. Roberston, A. Smith, Humboldt, etc.-, como también al interés mismo de la materia, y del país de que se trataba.

Perú fue para el P. Acosta -como para muchos otros, antes y después- un laboratorio o campo de ensayo para llevar a cabo posteriormente otras empresas mayores, o más generales. Las dificultades y peculiaridades naturales del mundo andino desencadenaron respuestas humanas proporcionales al reto: así, el uso de la tierra en alturas por encima de 3.500 ms., con cultivos y sistemas originales de ganadería, provocó luego la admiración de los europeos inteligentes. Admiración y perplejidad normales ante muchos fenómenos del todo impensables en la naturaleza europea: ante el problema del soroche, o mal de altura, junto al aprovechamiento de recursos de diferentes niveles (dentro de una economía vertical, enfatizada por el profesor J. V. Murra), así como ante la particular 'geografía de las plantas' repartidas en tres grandes sistemas ecológicos (costa, sierra y selva), ante la existencia de vetas minerales riquísimas (previamente usadas por los incas, y multiplicadas posteriormente gracias a la vecindad de las minas de mercurio), o ante el hallazgo de numerosas plantas desconocidas y de uso variado (coca, quina, papa...), etc.

Todo ello, sin contar con el fenómeno singular en el Nuevo Mundo del imperio incaico, que no solamente ocupaba bajo su atento control miles de leguas hacia el N. y el S. sino que usaba elementos políticos de un modo novedoso para los españoles, vanguardia política en la Europa del estado moderno, con los Reyes Católicos: por ejemplo, el de la

propiedad colectiva de los medios de producción, complementado con argumentos religiosos como instrumento en favor del propio poder político. Todas estas novedades naturales y sociales pusieron a testigos privilegiados como el P. Acosta ante la necesidad de formular comparaciones con el Viejo Mundo, y reflexiones tentativas capaces de incorporar tanta novedad de elementos y, sobre todo, combinaciones originales de elementos.

Perú es un ejemplo excelente -creo que paradigmático, y por ello es que lo ha tomado como argumento estrella Beatriz Boza, en su campaña de promoción cultural del país- para hablar del nacimiento de la consciencia mundial acerca de la diversidad biológica, natural y humana. Aunque yo diría que hay una cosa en la que Perú es todavía un ejemplo más paradigmático, más singular: y es la capacidad de 'adaptación' o integración de la diversidad. Brasil es también un paradigma de la diversidad, pero 'no integrada'. Los diversos pisos ecológicos en que viven las comunidades andinas no son los que definen precisamente a una comunidad andina de otra no andina, sino más bien su uso 'combinado', su uso vertical.

Los diversos estados prehispánicos de los Andes centrales han intentado, como en otras zonas americanas de alta cultura, 'vertebrar' el territorio y los grupos sociales dispersos, pero el incaico es quien lo ha logrado mejor, de un modo más amplio que ninguno en el continente americano: a base de 'reconocer' tales unidades como partes propias de un nuevo todo ordenado, dentro de su 'tawantinsuyu' o universo. No integrarlas en un todo propio sería considerado un caos, un pachacuti : si hay una meta que resulta destacada en la ideología estatal incaica es la de orden, y el inca Garcilaso se hace eco de ello sistemáticamente, argumentando que lo pre-incaico era caótico. Acosta recoge en el libro VI de su historia las mitologías políticas incaicas y aztecas que justifican -o quieren justificar- las funciones estatales respectivas, como parte substancial de su comparación 'política' -civilizacional- de Perú y México, que es muy reiterada en su historia indiana (Del Pino, 1979): pues bien, frente a la insistencia mitológica mexicana en el logro cultural de la belleza, la fuerza o la riqueza, el énfasis incaico reitera más bien el orden político como meta cultural suprema. Sistemáticamente, los incas dicen traer orden en un mundo caótico previo, tanto en el mundo económico, como en el político y religioso.

Incluso la lógica de la reciprocidad vertical que practicaban las unidades andinas pre-incaicas, ha sido respetada y multiplicada por el propio estado cuzqueño, si hacemos caso de los trabajos de los primitivos observadores como Polo de Ondegardo (Murra, 1972): fuente principal de Acosta, por otro lado, que fue quien primero lo resumió y reconoció públicamente. El estado incaico incorpora territorios nuevos, convirtiendo en mitimaes -en población desplazada estratégicamente de su lugar de origen- a linajes enteros. La estructura incaica respeta también el principio aldeano de la dualidad, de la complementariedad ritual del arriba y el abajo, del hanan/hurin.

Además de la integración política de la diversidad cultural y social, un rasgo del mundo andino prehispánico es la ritualización de la diferencia natural. Todo objeto especial del mundo mineral, botánico o zoológico es sacralizado, y se le aplica el nombre de "huaca" o waca. Esta lista de wacas, dispersas por el territorio, ayuda a componer una 'carta' sagrada del territorio a través de hilos invisibles entre esas unidades, que se llaman zeques. Otra vez la vocación cultural de orden incaico, uniendo ritualmente la diversidad natural.

1. Acerca del carácter literario de la obra de Acosta.

No es la primera vez que se aborda el género literario en la obra de Acosta, ni creo que será la última. Pero tampoco es muy frecuente este tratamiento en Acosta, si se exceptúa el análisis de la famosa Peregrinación de Bartolomé Lorenzo, que promovió un interesante debate de parte del profesor José Anadón (1988) contra los postulados novedosos de José Juan Arrom (1982), su editor más reciente: quien le atribuía la apreciada categoría de primer novelista peruano, con beneplácito de Antonio Cornejo. Creo que ambos polemistas extreman un poco su posicionamiento arguyendo en favor de dos posiciones encontradas (ficción o realidad), que definen polarmente a la creación literaria: como un propósito deliberado de inventar realidades para llevar a cabo metas novelescas (Arrom), versus una escritura que se refiere taxativamente a hechos históricos y concretos (Anadón)

Por mi parte, querría añadirle en este momento un componente más desde una posición post-moderna, y es marcar el talante literario en las estrategias que todo descriptor de un mundo nuevo y exótico se ve obligado a usar para ser creído de los suyos, y poder crear el tono adecuado de comunicación. Todo autor quiere persuadir al lector, y emplea para ello instrumentos literarios. En un autor de cartas anuas -edificantes y curiosas- como era Acosta, desde muy joven, no es mucho pedir que elabore una 'vida de santo' o del 'curso sinuoso de la conversión' con cierta gracia e intriga moral, en un momento en que los datos de estas cartas eran empleados por sus colegas jesuitas para 'santificar' a Ignacio de Loyola y Javier de Navarra. ¿No es el uso que le dieron sus primeros editores del XVII y XVIII, en sendas 'vidas de santos' o de varones ilustres jesuitas? El estilo o género literario existe ya en la propia Historia, en cuanto estrategia discursiva o persuasiva; pero también es diferente del adoptado (por él mismo) para traducir a Jenofonte, componer un tratado misional/catequético, redactar un drama sacramental (origen del teatro hispano) o, finalmente, elaborar una exégesis bíblica, una 'vida edificante' o un sermón. Nosotros nos referiremos hoy más bien a su obra histórico-científica, más conocida -aunque no publicada en Perú, por desgracia, como la Peregrinación-, y queremos aplicarle también el calificativo 'literario', mencionado ya en nuestro título.

Pero pedimos al auditorio selecto que no entienda este referencia como búsqueda de su benevolencia disciplinar. Por el contrario, sentimos que este calificativo 'literario' puede serle aplicado a la historia indiana del P. Acosta legítimamente, sin forzar los términos. Por un lado, queremos devolverle al calificativo literario el sentido que tuvo antiguamente, en tiempos del autor, cuando las letras no estaban separadas de las ciencias -ni siquiera las letras sagradas-, sino a su servicio. Este ambicioso significado de 'literatura' se conservó por largo tiempo, durante el Barroco y la Ilustración, permitiendo a los sabios Ulloa y Jorge Juan fundar en Cádiz a mediados de siglo una "Academia literaria" para desarrollar los estudios matemáticos y físicos, o al jesuita expulso Juan Andrés titular una obra suya muy exitosa -"Origen, estado actual y progresos de toda Literatura", o sea, de todas las ramas del saber-, que según una autoridad como Miquel Batllori logró atraer la máxima atención de la Academia de sabios europea en ese año (1982).

Por un lado, pues, podemos decir que Acosta habría escrito una obra literaria -sin presentismo alguno de nuestra parte- con su Historia natural y moral de las Indias. No sé si este sentido contemporáneo del autor emociona a los lectores hispanos actuales de

literatura americana, o a los profesores de esa materia disciplinar, tan en boga en la Academia norteamericana de Romance Languages... No sé tampoco si será por esto que no se ha hecho aún una edición crítica ni han salido libros sobre ella, como pide el público, al verla incluida en su programa de Literatura americana, aunque es un hecho que tal edición y estudio se reclama.

Por otro lado, además de su sentido científico-literario, el autor habría iniciado un tipo de escritura indiana que habría de hacer fortuna. Lo que querríamos desarrollar hoy más bien sería este segundo sentido: el de un tipo de "crónica de Indias", que creemos no ha recibido la atención que merece. Gracias a O'Gorman ya no nos fijamos tanto en el supuesto defecto de 'plagiario' para juzgar del mérito de su 'historia moral' -de que le acusaban los indigenistas mexicanos de fin de siglo- ni nos inclinamos por razones científicas en favor de la Historia natural, como se le ocurriera al científico español D. José Rodríguez Carracido, que opinaba para disculparlo:

"Parece motivo de censura que, al pasar de la historia natural a la moral, en ésta no levante su tono el estilo [...] pero en su descargo debe advertirse que [tratando de...] los sucesos acaecidos entre gentes semibárbaras, movidas por sentimientos tan extraños a los nuestros [...] no podía apasionarse por el asunto de su relación hasta exornarlas con las preesas literarias" (1899: 118).

Ambos tipos de nacionalistas, mexicanos y españoles, traicionaban igualmente al autor enjuiciado. Pero el propio editor O'Gorman no dedicó en su larga y valiosa introducción ni una palabra a justificar el género de escritura o discurso intelectual que engloba inextricablemente ambas materias, la natural y la moral. A decir verdad, no se ha dedicado la atención que merece a la peculiaridad de esta obra, que ensambla de un modo nuevo fenómenos de historia natural y moral, de geografía y de etnografía. Autores como Sánchez Alonso (1944), Porras Barrenechea (1954) o Esteve Barba (1964) solamente llaman la atención sobre el artificio de la obra, que une dos cosas diferentes. Apenas Walter Mignolo ha señalado recientemente el nuevo modelo de crónica, pero atribuyendo la invención a Fernández de Oviedo (1982: 78 ss.) y poniendo el acento más bien en la dualidad que en la unidad del programa histórico del P. Acosta.

Creo que el P. Acosta ha sido más entendido en su propuesta histórica 'binomial' -natural y moral- por el gremio de los antropólogos, que hace tiempo lo han elevado a los altares, en sus lares propios, sacándolo del Olimpo inalcanzable en que le colocaron los historiadores y los científicos naturales. Ha sido la labor solitaria de gentes como John H. Rowe (1964), de mí mismo (1978), de Anthony Padgen (1982) -precedido por su maestro Elliott (1972)- o de Sylvain Auroux (1987) la que le ha restituido a Acosta al ámbito aristotélico correspondiente, que le permitió configurar un canon histórico propio en la escritura americanista, y a nivel mundial. Modestamente, creo ser yo quien más ha insistido desde 1978 -a veces, en solitario- en que no se puede separar una parte de otra en su Historia indiana, denunciando tempranamente el sesgo naturalista de la editora norteamericana del facsímil de la príncipe, en 1977, Barbara Beddall, como presentista y a-científico. Esta edición venía amparada en Valencia por la escuela prestigiosa de López Piñero. Posiblemente, no obstante, todos tengamos un precedente común en las menciones juiciosas que hiciera el jesuita François Dainville (1940), para conectar la obra de Acosta con el programa de 'geografía moderna' -como él le llamaba- de la Compañía de Jesús, a través de sus 'cartas anuas'. Por lo que hace al ámbito de las Indias orientales, es inexcusable citar el precedente de la obra maestra de Donald F.

Lach (1965), en su magnífico estudio de las cartas anuas jesuitas, si bien su mención de Acosta es más bien pobre.

Lo que querría ofrecer en este contexto literario que hoy nos convoca es una pincelada no anacrónica del contexto de gestación de este modelo, y de la naturaleza 'discursiva' de esta obra, que permita entender plausiblemente por qué se puede decir de ella que engendra un nuevo modelo de crónica indiana, así como asomarnos brevemente al amplio panorama literario que se abrió después. Creo sinceramente que, con estas aclaraciones, entenderemos mejor esta obra, y seguramente también el campo global de la crónica americana, en que ella se engarza inexorablemente.

2. Notas sobre la génesis literaria del modelo natural/moral en las crónicas de Indias.

Naturalmente, no es el momento de pontificar sobre los padres fundadores del modelo citado. En toda atribución de paternidad hay siempre problemas delicados -y algunas veces en el de maternidad, como le ocurrió al juez bíblico Salomón-. Pero intentemos definir, al menos, la familia a que pertenece la criatura, y sus parientes más cercanos, para que podamos comprender mejor su nacimiento, características, herederos, etc. La identidad de una persona depende de su gestación e infancia -como dijo Freud-, pero también de sus vecinos y circunstantes -como estableció Ortega y Gasset, y más recientemente un antropólogo especialista en esos temas, Frederik Barth (1976). Lo que somos no se podría desarrollar, ni explicar en los términos en que opera socialmente, sin las incitaciones negativas y positivas del medio circundante. El núcleo de la identidad se desarrolla no desde en centro de los seres concernidos, sino desde sus fronteras, desde su periferia.

En el curso 1985-86 -va a hacer ya quince años- celebramos en el CSIC un seminario sobre el tema, y buscamos afanosamente completar la lista de los miembros posibles de esa escuela, que se 'constituye' con el P. Acosta porque es el primero que titula así su historia. Encontramos naturalmente a muchos nombres del pasado (Aristóteles, Plinio) y de su tiempo (Fernández de Santaella, Hernando Colón y Pedro Mártir a comienzos del XVI, y como precedentes más inmediatos Fernández de Oviedo y López de Gómara, Zárate, Santa Cruz y Páez de Castro, o López Medel y López de Velasco). Entre los sucesores se halla una estela inmensa, llena de jesuitas barrocos e ilustrados, y sabios contemporáneos: hasta el propio Alejandro de Humboldt, que tanto ponderaba la idea global de la física americana del P. Acosta y la cosmografía española. O hasta el propio máximo peruanista español, Jiménez de la Espada, capaz de estudiar desde los batracios hasta las huacas peruanas, y que luego de su famoso viaje a los países del Pacífico americano de mediados del s. XIX se dedicó a historiar esos originales textos peruanistas del pasado: hasta su propia muerte, hace ahora un siglo.

No sabemos realmente toda la gama que pudo sentirse influido por el modelo de Acosta, dado que no todos lo mencionaron, ni tampoco los modelos particulares que pudo usar el propio Acosta de todos los antecedentes citados: pero ninguno de ellos 'mencionaba' así de específicamente el binomio histórico-científico de Acosta. Por lo que sabemos a ciencia cierta, la distinción expresa entre historia natural y moral no se hace hasta las "Ordenanzas para la formación del libro de las descripciones de Indias", decretadas por Felipe II en 1573, que dan lugar al famoso cuestionario de 50 preguntas del 77, obra de López de Velasco: el autor mismo de la Geografía y Descripción Universal de las

Indias, y también coordinador de las famosas Relaciones Geográficas de Indias, publicadas luego por Jiménez de la Espada desde 1881. Es más que probable que el título de Acosta se deba a este proyecto descriptivo oficial, puesto que terminó dedicando la obra a la hija predilecta del Rey: un patrono con quien el autor colaboraba en diversas materias (misional en América y Asia, e incluso en España, de política eclesiástica e inquisitorial, etc.). A su vez, le dedicó directamente al rey su tratado misional de 1588.

Quizás no fuera casual que los dos primeros libros de la historia de Acosta, escritos primeramente en latín como *De natura Novi Orbis* para preceder su famoso tratado misional compuesto en 1576, se agregaran a éste precisamente en 1582, el año en que una circular de los obispos peruanos recordaba el interrogatorio real del 77. Seguro que Acosta no era insensible a la circular de los obispos, con quienes colaboraba tan estrechamente en el famoso concilio limense de ese año.

Ni tampoco lo era a las recomendaciones del nuevo virrey Martín Enríquez, con quien se reunió ampliamente ese mismo año de su llegada al Perú, después de 12 años de gobierno mejicano: justamente él y Toledo habían sido los artífices de una rigurosa política informativa en los dos virreinos principales indianos, que involucraron múltiples visitas al terreno, detenidas e inquisitivas: no hacían sino seguir las normas del presidente del Consejo de Indias, Juan de Ovando, que se quejaba de no poder legislar sin conocer detenidamente el territorio indiano. Antes de reorganizar el Consejo, inició una visita general detenida del mismo, revisó todos los papeles reunidos y mandó organizar todas las informaciones necesarias, enviando a sus colaboradores al territorio indiano (entre otros, además de a los virreyes Enríquez y Toledo, al propio Hernández con quien se carteaba, o al franciscano Jerónimo de Mendieta, alentador de los trabajos de Sahagún). Enríquez había sido el virrey mejicano, en tiempos en que las autoridades oficiales recogían los manuscritos de Hernández, de Sahagún y de Juan de Tovar: medida posiblemente rigurosa, que algunos han interpretado como "prohibición de investigaciones en América" hasta el fin del período colonial (Nicolau d'Olwer 1952, Baudot 1983). Cuando el cronista ilustrado Juan Bautista Muñoz, que desenterrará esos papeles en el s. XVIII, se refiera a ellos les llamará 'historia moral', en especial a los de Sahagún. Posiblemente esa denominación fuera más justa para Hernández o Acosta que para Tovar o Sahagún.

En todo caso, las íntimas conversaciones del virrey Enríquez con el P. Acosta, a su llegada en 1582, sobre los trabajos de México alentarían seguramente a proseguirlos en Perú, y no es improbable que su propia estancia en México de casi un año se haya previsto a partir de estas conversaciones. No es por ello casual que el P. Acosta se detuviera casi un año en Méjico, y así pudiese continuar reuniendo datos de historia natural y moral, que había comenzado en Perú, casi desde su llegada. Lleno de papeles curiosos es recordado desde Perú en 1588 por el clérigo Bartolomé Alvarez, su enemigo declarado:

"El P. Acosta, de la Compañía de Jesús, lleva un memorial de mucho valor por ser suyo, y tan adornado de flores como sus letras producen. Hecho en muchos años, trabajado de muchas manos ajenas parte dél; adquirido por sus diligencias, como hacen los que pueden, y él ha podido por haber gobernado su religión, que puede mucho. Trata muchas cosas de la naturaleza externa, sutiles" (Alvarez, 1998: 5-6).

Y llegado a la Península, después de quince años en Perú y dos entre México y Santo Domingo, es descrito así por su ex-profesor jesuita, el P. Gil González Dávila, en carta de octubre del 87 al P. Acquaviva:

Heme alegrado mucho... con la buena vista del P. José de Acosta. Viene alegre y sano; he visto algunos libros que trae escritos que han de ser de mucha satisfacción, por su doctrina y modo de proponerla [...] Trae apuntadas cosas de indios, raras y de mucho gusto y aun de provecho, con las cuales podrá enriquecer su libro *De natura Novi Orbis*. Su noticia de aquellas partes es grande; la ha perfeccionado con la estada en la Nueva España, y podrá dar a V.P. mucha luz de todo, y para esto habría sido esto bien empleado este su trabajo" (Mateos, 1954: XX)

Ahora bien, no era Felipe II, o su alto empleado D. Juan de Ovando, el primero que planteaba así de minuciosos sus estudios americanos. Había tenido antecedentes laicos y religiosos que le habían preparado el camino. El propio S. Ignacio pedía a Francisco Javier en 1545 noticias de la India más explícitas "sobre el estado del cielo, los alimentos, las costumbres de los hombres y la naturaleza de las lenguas", y lo mismo pedía en 1553 al P. Nóbrega del Brasil (Dainville, 1940a: 113, traducción nuestra). Al año siguiente escribe al P. Gaspar Barzaeus, en Goa:

Algunas figuras principales que en esta ciudad (Roma) leen con mucha edificación para ellos mismos las cartas de la India arden en deseos, y me lo requieren repetidamente, de que se escriba algo sobre cosmografía de esas regiones donde nosotros vivimos. Quieren conocer, por ejemplo, cuán largos son los días del verano y del invierno, cuándo comienza el invierno, si las sombras se mueven hacia la izquierda o la derecha. Finalmente, si hay otras cosas que pueden parecer extraordinarias, que se les haga notar: por ejemplo, detalles sobre los animales y plantas que no son nada conocidos, o no de ese tamaño, etc. Y estas nuevas -salsa para el gusto de cierta curiosidad que no es mala, y es habitual hallar entre los hombres- pueden venir en las mismas cartas o en otras separadas (Lach, 1965: 318. Traducción y subrayados míos).

Cuando Acosta le envía a su sucesor en 1582, como complemento del tratado misional, su informe geográfico *De Natura Novi Orbis*, le dice al P. Acquaviva que "servirá de salsa para algunos gustos" (Mateos, 1954: XXXVII). Esa salsa para gustos de curiosos la quieren algunos españoles como Juan Páez de Castro, que escribirá para el rey un cuestionario de preguntas para el caso, le ayudará a conformar la biblioteca de El Escorial, visitará jardines italianos, coleccionará refranes castellanos para el Comendador Griego y reunirá con Diego Hurtado de Mendoza multitud de códices clásicos, que luego se depositarán en El Escorial. También estaba Castro interesado en el Nuevo Mundo como materia de investigación, como expresa en su Memoria de las cosas necesarias para escribir la Historia:

pintaremos nuevo cielo nunca visto de nuestros pasados, una tierra nunca imaginada [...] nuevos árboles, yerbas, fieras, aves y pescados; nuevos hombres, costumbres y religión; grandes acaescimientos en la conquista y en la posesión de lo conquistado" (Rómulo Carbia, 1934: 125).

Ese interés se mantiene cuando requiere noticias reiteradas del Perú del propio Zárate, en carta de octubre de 1546 a su amigo el cronista Jerónimo de Zorita:

Del suceso del señor Agustín de Zárate me alegro mucho, y creo que, allende el dinero, traerá cosas muy curiosas y gran relación de aquellas partes. ¿Podrá v.m. creer que tengo deseo de ver aquel mundo, y que no pierdo la esperanza de lo ver? Ciertamente sea empresa de un Aristóteles, si hubiera un Alejandro, ilustrar aquella tierra en el cielo y en la posición, partes de la tierra, en las hierbas, plantas, animales y las aves de entrambos lugares, y los minerales e insectos que ninguna cosa tienen que conforme con lo de nuestro orbe" (Miguélez, 1917: XXI).

De ahí no hay más que un paso al planteamiento ya 'establecido' en las Ordenanzas de descripciones de 1573, que seguro se alimentó lejanamente de los consejos 'inquisitivos' de Páez de Castro. De los 27 largos capítulos de interrogatorios, el 17 y 18 tratan de la historia natural y moral. La primera debe estudiar "las naciones de hombres que hay, y las naturalezas y calidades de ellos, animales de la tierra, pescados de las aguas... insectos y serpientes... árboles... hierbas silvestres... mineros...". La segunda, "las naciones de los naturales que las habitaron y habitan, los reinos y señoríos que hubo en cada caso, y los límites... y las diferencias de lenguas que tenían, la forma de república... la religión y adoración que tenían..." (Solano, 1988: 81-83). Sigue una larga enumeración de otros temas de historia moral a tener en cuenta: el ciclo vital, la comida y bebida, vestidos y casas, propiedades, sucesiones y contratos, delitos y penas, reyes y jurisdicción, tributos y servicios, oficios mecánicos, guerras, escritura, calendario, etc.

Como se ve, una gran parte de los temas que incluirá Acosta, y que han motivado que los antropólogos culturales lo consideren uno de sus ancestros, quizá no por ser de los que comenzaron a describir las novedades, sino sobre todo por intentar explicarlas con cierta filosofía, que ubicaba al hombre en su medio natural. Ya que él consideraba definitivamente novedoso, a pesar de los muchos libros escritos sobre el Nuevo Mundo, lo que había escrito:

Así que aunque el Mundo Nuevo ya no es nuevo sino viejo, según hay mucho dicho y escrito de él, todavía me parece que en alguna manera se podrá tener esta Historia por nueva, por ser juntamente historia y filosofía, y por serlo no solo de las obras de naturaleza sino también de las del libre albedrío, que son los hechos y costumbres de hombres. Por donde me pareció darle nombre de Historia natural y moral de las Indias, abrazando con este intento ambas cosas (Proemio al lector).

3. Algunos detalles que revelan el orden nuevo de su historia.

La simple visita cómoda al texto que nos ofrece el autor -del que aún se carece de una edición cuidadosa, como no sea la ilustrada de 1792-, por su orden lógico sobre todo, ha cautivado a la mayor parte de sus lectores. El traductor francés lo consideraba la primera cualidad para llamarle el Plinio del Nuevo Mundo, y seguramente es la cualidad principal que hizo de la obra un bestseller entre los lectores ansiosos de noticias americanas, hasta el s. XIX (Adolfo Bandelier, traductor de crónicas españolas para Lewis Henry Morgan, aprendió a leer castellano en él): no sólo se le editó numerosas veces en castellano sino que se le seleccionó como fuente literaria básica por el Diccionario de Autoridades de la Real Academia, recién creada, y Menéndez y Pelayo recomendaba su premio a la misma todavía en 1895 -para adquirir ejemplares de la edición del año anterior- por sus cualidades literarias:

El libro del P. Acosta, que con sencilla ordenación y método lúcido incluye tantas curiosidades, ya del reino natural ya de la cultura americana que precedió al descubrimiento, puede considerarse como un verdadero aparato preliminar a ella, y en tal concepto ninguno de los publicados antes de fines del siglo XVI, y quizá ninguno de los que después se imprimieron en nuestra lengua puede substituirle, así por el interés constante de la exposición y el cuidado de eviar cosas superfluas, como por la castiza limpieza del estilo y la sencillez con que su autor narra las cosas más extraordinarias (Menéndez y Pelayo, 1921 , p. 274).

Luego, en 1954, tendría uno de los primeros puestos en la nueva serie de Biblioteca de Autores Españoles, dirigida por Pérez Bustamante, sucesor en ello de don Marcelino. También se le tradujo a las principales lenguas cultas europeas desde 1596, luego se le resumió en libros de viajes ingleses y franceses (Purchas, Harris, Churchill, D'Avity, etc.) y, sobre todo, se le imitó masivamente en las historias indianas.

Su modelo de orden histórico (natural y moral) prosperó hasta tal punto que nadie le atribuye la paternidad, como si fuera evidente el carácter mostrenco del modelo, por ser natural... Se ha pasado con Acosta de considerarlo injustamente 'plagiario' del P. Durán -más aún, de sus desconocidos informantes indígenas- a plagiarle sin conciencia de culpa. Pero su ejemplo suscitó un modelo muy reiterado de descripción del mundo americano. Una simple visita a los magníficos índices onomásticos de la Historiografía Indiana de Esteve Barba (1964) suscitó mi primera consciencia de la existencia de tal escuela, y una serie de nombres bastará ahora para evocarla: Bernabé Cobo, Ignacio Alzina. Charlevoix, Dobrizhoffer, Pérez García, Diego Rosales, Juan Rivero, Chantre y Herrera, Miguel Olivares, José Casani, Antonio Caulín, José García, Filippo S. Gilij, Juan de Velasco, Alonso de Ovalle, Juan Ignacio Molina, Gómez de Vidaurre, Pedro Lozano, Sánchez Labrador, etc.. Autores todos en su mayor parte jesuitas, pero no sólo. Cabría avanzar otros no jesuitas, ni siquiera hispanos que han seguido igualmente su estela: Jean Baptiste du Tertre, Richard Ligon, Cesar de Rochefort, George Marcgrave, Iñigo Abad y la Sierra, Félix de Azara, Patrick Browne, etc.

Pero dejemos la pura enumeración y la constatación del éxito evidente, para pasar a describir el sistema descriptivo seguido por el P. Acosta, con la brevedad requerida. La obra se compone de 7 libros, cada uno de ellos con una veintena larga de capítulos de media, y un promedio de 50 págs. cada uno. Ante todo, el contenido de los siete libros revela un orden aparentemente lógico, pero que estaba tentativo hasta entonces. Los dos primeros fueron escritos previamente en latín y ahora se traducen por el propio autor (que lo advierte antes de continuar escribiendo, así como del hecho de que los ha escrito desde el Nuevo Mundo, no Europa, como los demás). Junto con los dos siguientes forman lo que llama la Historia natural. El resto es la Historia moral, y merece un prólogo especial. Por simplificar, los dos primeros son libros geográficos, los dos segundos tratan de historia natural, y los tres últimos de historia moral: es decir, respectivamente de los aspectos religiosos y políticos (libros V y VI) de los Mexicanos y Peruanos, quedando el último para recoger casi literalmente el código Tovar. Es por este código que Orozco y Berra, José F. Ramírez y Alfredo Chavero le llamaron 'plagiario', puesto que su fuente declarada (el P. Tovar) usó los memoriales del P. Durán, y éste y Tovar los recuerdos de los ancianos mejicanos. Pronto le absolvió Icazbalceta, Bandelier y Gayangos, publicando su carta a Tovar, adjunta al código original, que respaldaba su versión declarada de su fuente mexicanista.

Los temas más explícitos pueden concretarse un poco más, para exponer claramente su "arquitectura literaria". En el libro I, de 27 capítulos, se discute el poblamiento del Nuevo Mundo a la luz de una refutación de las dudas antiguas (bíblicas y clásicas), que dudaban de la habitabilidad del Nuevo Mundo, y una exposición razonada de teorías propias, sacadas directa o metafóricamente de la historia natural y del sentido común. Cabe destacar su convicción razonada de que el hombre americano usó necesariamente un paso por tierra, no navegando, a través de los extremos septentrional y meridional del continente nuevo. No hace al caso demostrar ahora que nunca pensó que el *homo americanus* pasase por el Estrecho de Behring, como todavía se dice, prefiriendo más bien la vía de la *terra australis*, en que se creyó hasta la navegación del capitán Cook, a fines del XVIII. Era la vía más lógica en los mapas de la época: el de Ortelius, por ejemplo, traducido poco antes al español, que supone una tierra ininterrumpida entre la Tierra del Fuego y las islas Salomón.

El libro II tiene 14 capítulos, es el más corto de todos, y tiende a mostrar la inconsistencia de las leyes físicas del Viejo Mundo para la que llama "zona tórrida", equivalente de la Tierra Equinoccial de Humboldt. Según la teoría climática de las regiones, defendida por el propio Aristóteles -para escándalo de un escolástico humanista como el jesuita Acosta- a la tórrida le tocaba ser calurosa y seca, por causa de la cercanía solar. Por ello titula algún capítulo como el 6, "Que la Tórrida tiene gran abundancia de agua y pastos, por más que Aristóteles lo niegue". Se trata, pues, de un libro más bien refutativo y novedoso, ya anunciado desde el Proemio al lector inicial:

hasta ahora no he visto autor que trate de declarar las causas y razón de tales novedades y extrañezas de naturaleza [...] por ser cosas de naturaleza que salen de la filosofía antiguamente recibida y platicada, como es ser la región que llaman tórrida muy húmeda, y en partes muy templada, llover en ella cuando el sol anda más cerca, y otras cosas semejantes.

En el libro III abandona ese aire refutativo de la tradición clásica, que ha presidido los dos anteriores, para someterse del todo al orden aristotélico y pliniano, que concibe la formación de la vida en la tierra compuesta de cuatro elementos simples (aire, agua, tierra y fuego): según ellos describe los fenómenos correspondientes (vientos, ríos y mares, tierras y volcanes o terremotos). Acosta se vuelve al fin descriptivo, minucioso, empírico, y hasta poético. Aunque no abandone un orden intelectual trazado desde el principio, lleno de razonamientos y reflexiones: causas, tipos, efectos, etc.

Pero Acosta no obedece del todo al orden pliniano (que siguen fielmente, por ejemplo, Oviedo o López Medel), y ya describirá en el libro IV los seres de los tres reinos de la naturaleza -los seres complejos, o compuestos de varios elementos primarios- de acuerdo a un orden de complejidad, no al de la adscripción por elementos simples. Ya lo anuncia desde el principio de este libro de 42 caps. -el más largo de todos, y uno de los más complejos-, dándonos la clave del arco de su sistema aristotélico y teleológico, donde domina el principio del servicio de los seres inferiores a los superiores:

[...] aunque hay otros muchos géneros, a tres reduciremos esta materia [de seres compuestos y mixtos], que son metales, plantas y animales. Los metales son como plantas encubiertas en las entrañas de la tierra, y tienen alguna semejanza en el modo de producirse, pues se ven también sus ramos y como tronco de donde salen [...] y en

alguna manera parece que crecen los minerales al modo de plantas [...] porque de tal modo se producen en las entrañas de la tierra por virtud y eficacia del sol y de los otros planetas, que por discurso de tiempo largo se van acrecentando y cuasi propagando.

Y así como los metales son como plantas ocultas de la tierra, así también podemos decir que las plantas son como animales fijos en un lugar, cuya vida se gobierna del alimento que la naturaleza les provee en su propio nacimiento

Mas los animales exceden a las plantas, que como tienen ser más perfecto tienen necesidad de alimento también más perfecto, y para buscarle les dio la naturaleza movimiento, y para conocerle y descubrirle, sentido.

De suerte que la tierra estéril y ruda es como materia y alimento de los metales; la tierra fértil y de más sazón es materia y alimento de plantas; las mismas plantas son alimento de animales, y las plantas y animales alimento de los hombres: sirviendo siempre la naturaleza inferior para sustento de la superior, y la menos perfecta subordinándose a la más perfecta.

Este aparente criterio jerárquico se vuelve providencialmente inverso, cuando razona que las minas de metales preciosos se den precisamente en zonas más estériles y por ello menos civilizadas, para atraer la codicia de los europeos, que vienen por su codicia a evangelizarlos y civilizarlas (IV: 2). La misma inversión se produce en los caps. 18 y 31, en que se destaca que los mismos productos se dan mejor en las Indias, aunque procedan del Viejo Mundo, estableciendo una comparación apologética muy contraria a la "disputa del Nuevo Mundo" establecida en s. XVIII por los filósofos ilustrados. Véase, si no:

Mejor han sido pagadas las Indias en lo que toca a plantas que en otras mercaderías: porque las que han venido a España son pocas y danse mal, y las que han pasado de España son muchas y danse bien. No sé si digamos que lo hace la bondad de las plantas para dar gloria a lo de acá, o si digamos que lo hace la tierra para que sea la gloria de allá. En conclusión, cuasi cuanto bueno se produce en España hay allá, y en partes aventajado [...]

Como se ve, Acosta es muy consciente del efecto dinámico que tuvo el encuentro entre ambos mundos para cambiar la relación de fuerzas y posiciones. Es por ello que, sobre el orden descriptivo natural (de metales, plantas y animales), se superpone el hecho de la mezcla de productos naturales, de uno y otro origen. Y ello tanto en cuanto a su naturaleza o procedencia como a sus usos, previos o cambiantes. En el caso de las plantas pasa a definir los comunes o importados al final, y en los animales al principio, distinguiendo entre comunes o importados.

Acosta mezcla lo natural y lo humano permanentemente, empleando por ejemplo el uso previo de nombres indígenas de plantas o animales -y no el importado de Europa- para deducir que eran aborígenes: podría llamarse este capítulo, por ello, "de literatura zoológica". Otro uso contemplado es el de las utilidades y provechos humanos de los productos naturales, que Acosta siempre está ponderando. Son magníficas las páginas dedicadas a las utilidades múltiples del maíz, del cazabe y del plátano, o de la llama. Véase, por ejemplo, cómo considera del maíz sus usos, naturales e importados:

De manera que para bestias y para hombres. para pan y para vino, y para aceite aprovecha en Indias el maíz (IV: 16) En Europa y en Perú y Méjico, donde hay trigo

cómese el maíz por guiado o vianda, y no por pan, cociéndose en leche o con el graso de la olla, y en otras maneras (IV: 17)

Una de las cosas más atractivas de Acosta es su golosinería, que seguramente es el tacto y experiencia que más experimentó, siendo más bien un humanista que un hombre de calle o campo -a pesar de la apariencias-; y esta propensión gustativa (que produjo o derivaba de ser un hombre pesado, gordo, como se declara alguna vez) le costaría finalmente algún disgusto al final de su vida, siendo empleada en la Compañía como acusación de su falta de virtud.

4. Las virtudes naturales de una nueva historia moral

Vengamos, pues, al tema humano, que aparece en su historia como 'venido de la mano natural', como forzado por la razón misma. Así dirá en el Prólogo a los libros siguientes, con que se inaugura la historia moral:

Habiendo tratado lo que a la historia natural de Indias pertenece [...] la razón dicta seguirse el tratar de los hombres que habitan el Nuevo Orbe.

Lo que sigue seguramente es más conocido del público presente, que ha leído más frecuentemente la historia moral que la natural como materia literaria, desoyendo el dictamen interesado de Rodríguez Carracido (1899). En el libro V Acosta hablará de la religión indiana (de sus creencias, ritos y sacrificios, templos y sacerdotes, etc.). En el libro VI se trata de lo que Acosta llama 'la policía indiana', refiriéndose a lo que hoy entenderíamos por civilización (es decir, a su escritura, gobierno, divertimientos, economía, etc.). En estos dos capítulos intercala noticias rituales o calendáricas sacadas del código Tovar, cuya historia política es recogida resumidamente en el libro VII. No nos interesa tanto el contenido en sí, sino el trato que le da desde el punto de vista naturalista, en paralelo o como contraste con ello. Pero hemos de llamar la atención anteriormente a que los pueblos concernidos en esta descripción etnográfica son solamente los que Acosta llama "pueblos políticos", es decir con civilización urbana, magistrados, organización política, y rudimentos de escritura: puesto que para Acosta los pueblos de mayor interés evangélico son los superiores, aunque los americanos (con los chinos y japoneses) son solamente todavía pueblos en estado de barbarismo (al no tener escritura). No es extraño encontrar esta misma denominación de 'barbarie superior' tres siglos más tarde, en manos de Morgan y de Engels. Ambos tenían una opinión negativa de la civilización, con sus residuos nefastos de propiedad privada, monetarización, etc.

Los demás pueblos no 'políticos' son mencionados solamente de pasada en la historia moral, y relegados a los libros de historia natural (capítulos del pan, de las pesquerías, etc.). No obstante este conocido aristocratismo cultural, propio de los jesuitas y su énfasis en el cultivo cultural de las élites, es interesante recoger dos o tres menciones en que Acosta compara el interés científico del estudio de los pueblos bárbaros con el interés naturalista por los animales pequeños. Me gustaría terminar por hoy con esto para enfatizar una vez más la 'virtud etnográfica' que tienen estas metáforas histórico-naturales. Creo que este fenómeno metafórico no ha sido suficientemente ponderado en la historia de la ciencia, a pesar de Borges, que la creía nudo gordiano de la tarea

científica. Nunca se conoce directamente, sino por rodeos y aproximaciones, como dejó sabiamente sentado en su deliciosa parábola "El rigor en la ciencia".

Sin embargo, yo he observado que una de las actividades más frecuentes de los antropólogos es hacer metáforas. Clifford Geertz casi las considera substanciales al "género confuso" que -según él- caracteriza la tarea del antropólogo, donde toda descripción etnográfica es peor que leer palimpsestos semiborrados, y donde se requiere siempre aportar 'descripciones densas'. Pero no hay que irse tan lejos del P. Acosta, es decir tan cerca de nuestros intereses postmodernos. Basta recordar que una gran parte de los trabajos evolucionistas de los abogados victorianos que fundaron nuestra disciplina (Tylor, Maine, MacLennan, etc.) y de sus sucesores cercanos (como Durkheim o Marcel Mauss, o nuestro Joaquín Costa) consistían en metáforas tomadas del campo de las ciencias naturales. Términos como 'organismo social', 'costumbre superviviente' o 'función social' son exitosos porque recuerdan el rigor de la ciencia natural, redimidos como esqueje epistemológico en un campo disciplinar pre-paradigmático. Nada de extraño que los abogados tomen esas costumbres metafóricas, porque los naturalistas habían hablado antes de antropomorfismos como "reino natural" o 'casta de monos u hormigas', tomando prestados términos del parentesco o de la política propia. Acosta usa abundantemente de ambos tipos de metáforas entre una y otra historia.

Por el momento, conformémosnos con las que hace en el campo de la historia moral, procedentes de la historia natural. Merece la pena oírle cómo razona en su dedicatoria elegante a la princesa Isabel Clara Eugenia el interés de estudiar asuntos tan exóticos, desde el punto de la virtud, de la religión y del interés meramente humano:

Habiéndome la Majestad del Rey nuestro señor dado licencia de ofrecer a V.A. esta pequeña obra [...] no se me podrá atribuir a falta de consideración querer ocupar el tiempo que en cosas de importancia V.A. tan santamente gasta, divirtiéndola a materias que por tocar en filosofía son algo oscuras, y por ser de gentes barbaras no parecen a propósito. Mas porque el conocimiento y especulación de cosas naturales, mayormente si son notables y raras causa natural gusto y deleite en entendimientos delicados, y la noticia de costumbres y hechos extraños también con su novedad aplice, tengo para mí que para V.A. podrá servir de un honesto y útil entretenimiento [...] y podrá ser que [...] mostrando gusto V.A. sea favorecida esta obrilla, para que por tal medio el Rey nuestro señor huelgue de entretener alguna vez el tiempo con la relación de cosa y gente que a su real Corona tanto tocan.

En el Proemio se añade al final, además de los fines nobles para los que hizo la obra (alabar a Dios de sus maravillas y aprovechar a los indios evangélicamente con un mayor conocimiento de nuestra parte), el que puede sacar el lector común:

Ultra de eso podrá cada uno para sí también sacar algún fruto, pues por bajo que sea el sujeto, el hombre sabio saca para sí sabiduría, y de los más viles y pequeños animalejos se puede tirar muy alta consideración y muy provechosa filosofía.

Esta idea se ofrece más completa en el primer capítulo del último libro, donde quiere responder al título: "¿Qué importa tener noticia de los hechos de los indios..."? Quiero destacar de esta cita final que, siendo una frase típicamente antropológica, a simple vista adopta un argumento literario y un procedimiento metafórico, en cual la experiencia o procedimiento empleado en la historia natural es modelo de la moral:

Son las cosas humanas entre sí muy semejantes, y de los sucesos de unos aprenden otros. No hay gente tan bárbara que no tenga algo bueno que alabar, ni la hay tan política que no tenga algo que enmendar [...] y no por ser de indios es de desechar la noticia de sus cosas, como en las cosas naturales vemos que no sólo de los animales generosos y de las plantas insignes y piedras preciosas escriben los autores, sino también de animales bajos y de yerbas comunes, y de piedras y de cosas muy ordinarias, porque allí también hay cosas dignas de consideración (VII:1).

Es evidente que Acosta no cree en que los Mexicanos y Peruanos sean gente ordinaria o baja, pues ya hemos dicho que dedica su obra particularmente al Perú, donde hubo una civilización admirable a sus ojos. Pero se trata de atraer la atención del hombre curioso hacia los hombres del Nuevo Mundo, que los orgullosos europeos pudieran considerar que no interesaba estudiar. Para Acosta hay un interés científico intrínseco en la empresa de conocer la naturaleza humana: no por sus caracteres destacados sino por sus cualidades propias, "porque allí también hay cosas dignas de consideración", según se deduce del método de los naturalistas. La demostración de este interés etnográfico de Acosta se basa en una metáfora acerca del modo como proceden los que estudian minerales, yerbas y animales.

BIBLIOGRAFIA CITADA

ACOSTA, José (1590): Historia natural y moral de las Indias. Sevilla, Juan de León. Edic. facsimilar en Valencia, 1977, por Barbara Beddall, Colección Hispaniae Scientia, Serie "Clásicos científicos españoles del Renacimiento", nº 1.

ALVAREZ, Bartolomé (1998) De las costumbres y conversión de los indios del Perú. Memorial a Felipe II (1588). Edic. de M. C. Martín Rubio, J. J. Villarías Robles y F. del Pino Díaz. Madrid: Edit. Polifemo.

ANADON, José (1988) Historiografía literaria de América colonial. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile (cap. 1. "El padre Acosta y la personalidad histórica del hermano Lorenzo", y cap. II, "Bartolomé Lorenzo como personaje de José de Acosta en la Peregrinación ,1586").

ARROM, José J. (1982) Peregrinación de Bartolomé Lorenzo, edición y prólogo de... Lima: Ediciones Copé.

AUROUX, Sylvain (1987) "Lingüística y antropología en Francia (1600-1900)", en Historias de la Antropología (siglos XVI-XIX), coordinado por Britta Rupp-Eisenreich, Madrid: Ed. Júcar, 1989.

BARTH, Frederik (1976) Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales . México: Fondo de Cultura Económica.

BATLLORI, Miguel (1988) La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos. Españoles - Hispanoamericanos - Filipinos. 1767-1815. Madrid: Gredos.

BAUDOT, George (1983) Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569). Madrid: Ed. Aguilar

CARBIA, Rómulo D., (1934) La Crónica oficial de las Indias occidentales. Estudio histórico-crítico acerca de la Historiografía mayor de Hispanoamérica en los siglos XVI a XVIII, con una introducción sobre la crónica oficial en Castilla. La Plata.

CLIFFORD, James and MARCUS, George E. (1986), Writing Culture: The Poetics and Politics of Ethnography. University of California Press. Traducido en España como Retóricas de la antropología, en Ediciones Júcar, Madrid, 1991.

DAINVILLE, François (1940): "L'enseignement de l'Histoire et de la Géographie, et la Ratio studiorum", *Analecta Gregoriana* (Roma), LXX, (1940) pp. 123-156.

----- (1940a) Les jésuites et l'education de la société française. La Géographie des humanistes. Paris: Beauchesne.

DEL PINO DIAZ, Fermín (1978) "Contribución del Padre Acosta a la constitución de la Etnología. Su evolucionismo". *Revista de Indias*, nº 153-154, págs. 507-46.

----- (1979) "Los reinos de Méjico y Cuzco en la obra del Padre de Acosta", *Revista de la Universidad Complutense*, nº 117: 13-43.

----- (1985, Coord.) Ensayos de metodología histórica en el campo americanista. Madrid, C.S.I.C., Anexos de la *Revista de Indias*, nº 1.

----- (1997): "Lectura contemporánea de textos proto-antropológicos, o propuesta modernizadora para editar crónicas de Indias", en L. Díaz G. Viana / M. Fernández Montes (Coords.) *Entre la palabra y el texto. Problemas de interpretación de fuentes orales y escritas*. Madrid /Oyarzun: CSIC/Sendoa, pp. 143-194.

----- (1998): "El Memorial del P. Alvarez como diario misional", en Bartolomé ALVAREZ, pp. XCV-CXXI.

----- (1999): "Hermenéutica y edición crítica de la 'Historia natural y moral de las Indias', del P. Acosta", en Ignacio Arellano y José A. Rodríguez Garrido (Eds.) *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericano*, Pamplona-Madrid. Ed. de la Universidad de Navarra-Iberoamericana-Vervuert, pp. 503-30.

ELLIOTT, John H. (1772), *El Nuevo Mundo y el Viejo*. Alianza Editorial, Madrid.

ESTEVE BARBA, Francisco (1964): *Historiografía Indiana*, Gredos, Madrid

GEERTZ, Clifford (1992) *La interpretación de las culturas*, Ed. Gedisa (Barcelona, 1992).

LACH, Donald (1965) *Asia in the making of Europe*. Chicago: The University of Ch. Press.

MATEOS, Francisco, S.J. (1954) *Obras del P. José de Acosta, de la Compañía de Jesús. Estudio preliminar y edición de...* Madrid: Ed. Atlas, Col. Biblioteca de Autores Españoles, 73.

MENENDEZ Y PELAYO, M. (1921, marzo,) "La Historia natural y moral de las Indias (Informe 10. Mayo 1895)". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LXXVIII, cuaderno III, p. 274-6. Recogido en pp. 137-39 del vol. VII de la edición de Enrique Sánchez Reyes de *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. Santander: Aldus S.S. y C.S.I.C.

MIGNOLO, Walter (1982) "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista", en Luis Iñigo Madrigal (Ed.) Historia de la literatura hispanoamericana (Epoca colonial). Madrid: Ed. Cátedra, pp. 57-116.

MIGUELEZ, P. (1917) Catálogo de los códices españoles de la Biblioteca El Escorial. Madrid.

MURRA, John Victor (1972) "El 'control vertical' de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas", en Iñigo Ortiz de Zúñiga, visitador: Visita de la provincia de León de Huánuco (1562.), Tomo II, pp. 429-476. Huánuco: Universidad Hermilio Valdizán.

NICOLAU D'OLWER, Luis (1952) Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590). México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

O'GORMAN, Edmundo (1962): Historia natural y moral de las Indias, del P. Josef de Acosta. Edición y prólogo de... México: Fondo de Cultura Económica (original de 1940, con nuevos estudios introd.).

----- (1963): P. José de Acosta: Vida religiosa y civil de los indios. México: UNAM, nº 83 de la Biblioteca del Estudiante Universitario.

PADGEN, Anthony (1982) The fall of natural man. The American Indian and the origins of comparative ethnology. Cambridge University Press. (traducción española en 1988, Alianza Ed.)

PORRAS BARRENECHEA (1944) Los cronistas del Perú (1528-1650). Lima (Univ. de San Marcos).

RODRIGUEZ CARRACIDO, José (1899) El P. José de Acosta y su importancia en la literatura científica española. Obra premiada en público certamen por la Real Academia Española e impresa a sus expensas. Madrid: Suces. de Rivadeneyra.

ROWE, John H. (1964) "Ethnography and Ethnology in the Sixteenth and Seventeenth Century", en Kroeber Anthropological Society Papers (Berkeley, Calif.), 30, 1-15.

SANCHEZ ALONSO, Benito (1941-44) Historia de la historiografía española. Ensayo de un examen de conjunto. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 3 vols.

NOTAS AL PIE DE PAGINA

1. Me parece que en cierto modo el profesor Anadón está más cerca de mi posición, pues considero que cabe una intención y estrategia literaria en un texto histórico, o moralizante, sin tener que considerarlo por ello una novela, propiamente dicha. Pero sería un error oponer en exceso la tarea histórica de Acosta a sus intenciones 'literarias' y a sus evidentes recursos metafóricos, como veremos enseguida.

2. Merece la pena considerar que el alegato apologético de Carracido, catedrático de Química y activo defensor de la tradición científica en la España finisecular, está presentado como premio de la Academia Española, que lo edita. Pocos años después (1908) entraría Carracido en la Academia, con un discurso sobre "el valor de la

literatura científica española", en que proseguía la labor de su presidente Menéndez y Pelayo en favor de la dignificación y nacionalización del vocabulario científico hispano. La apología de Carrasco en favor de Acosta se dirige no solamente a la acusación mexicana de plagio, sino al silencio desplegado por la Compañía de Jesús sobre un escritor propio.

3. Dice en p. XXXI de su edición de 1962, comentando la alusión de su Proemio de 1590 a la dualidad de la materia ofrecida: "Declara, así, el autor, primero que la realidad que se propone estudiar (América) se le ofrece en dos grandes provincias, y que la segunda [...] se distingue de la otra en que en ella priva el libre albedrío, la diferencia específica de lo humano . Pero, segundo, que esa división no implica dicotomía absoluta, puesto que ambas provincias lo son de una y la misma realidad". Aparte de glosa literal, pobre, nos parece que O'Gorman no percibe el esquema 'encadenado' del modelo histórico. Por eso posiblemente se permitiría editar en 1963, para uso de los alumnos universitarios -es decir, con la mejor de las intenciones intelectuales-, los caps. V-VII del libro de Acosta, amputados de su base natural.

4. Como en otros casos, tengo hacia el texto de Mignolo una ambigua sensación de admiración y perplejidad. Reconozco mucho mérito en sus observaciones y disquisiciones, pero no estoy seguro siempre de compartir su impresión de realidad y de verosimilitud. Su obsesión permanente, por otro lado, por revalidar la 'escritura' no alfabética americana produce cierto estrabismo en un lector que crea estar ante un profesor de lenguas romances.

5. Sólo que Morgan tuvo que amañar mucho los datos para que le salieran las cuentas, y forzar un poco la máquina historiográfica de Bandelier para que ningún pueblo americano superase a sus queridos Iroqueses. Pero ésa es una historia que convendrá contar otro día.